Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE.



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VEASE LA 2.ª PLANA.

MADRID. - Domingo 29 de Diciembre de 1878. - NÚM. 180.

OFICINAS, TINTOREROS, 3, PRINCIPAL DERECHA.

Impresiones del dia.

Un Gobierno fuerte.—Al despedirse para siempre el año 1878, deja á la historia legados bien tristes: dos tentativas de asesinato contra el anciano emperador de Alemania, y los insensatos atentados de Oliva y del feroz Passavanti; añadamos ahora que, segun el Standard, la vida del rey de Dinamarca ha estado amenazada, que en Altemburgo ha sido reducido á prision un tintorero por proferir en pú-blico amenazas graves contra el emperador de Austria, y que en Londres se ha descubierto una sociedad secreta, cuyos propósitos eran organizar atentados contra la existencia de los soberanos euro-

Pero aquellos horribles hechos, y estas altimas noticias de tenebrosos é inicuos planes, no sólo prueban, como dica anoche un diario ministerial, la existencia de perturbadoros sociales y de crimi nales au-daces que se conciertan para lle sar á cabo sus nefandos proyectos, sino o v. e demues-tran hasta la evidencia la necesidad de gobiernos fuertes, enérgicos y verdadera-mente resueltos para desbaratar las maquinaciones de los enemigos del órden social, de los que tratan por alevosos medios de lograr el desquiciamiento de la sociedad como se halla organizada y el triunfo de anárquicas ideas.

enarquicas ideas.

Pero díganos La Integridad de la Patria,
que es el diarie ministerial á que nos referimos: ¿no le parece que la fortaleza, la energía, la resolucion delos gobiernos, para eponerse con seguridad de éxito á los ataques de los anarquistas y desbara tar sus planes, ademas de estar fundadas en las feyes del País, deben estar principalmente

sostenidas por el amer y el respeto del pueblo honrado y trabajador?

Este amor, este respeto, son, sin duda algana, la garantía mejor del Exito, y al mismo tiempo la cualidad especial que debe poseer un Gobierno para vencer las debe posser un Gobierno para vencer las mayores dificultades; y concretándonos á España, ¿cree La Integridad (que es bastante recomendar al actual Gobierno energía y entereza, ó es necesario tambien recomendarle en primer lugay; que se haga amar de los pueblos por a o sactos propios, para que tenga despue a, como comple-mento indispensable y logico, esa energía y esa entereza que hey y e le recomienda? Y si ya es tarde para e sto último, La In-tegridad de la Patria n's extranará que los mismos pueblos, á la vista del peligro, que no centran ní amino ran los diarios ministeriales, descen viva Inente otro Gobierno, enérgico, si, pero te nhien, y antes de todo, sinceramente ama jo.

AGRADECIMIEN ro.-Desde que se abrió la última legislatura, no han perdonado medio les ministeriales de evitar que en las Cortes se sur citasen debates políticos y se hiciera al Gobierno una oposicion decidida y ajena fe todo género de contemplaciones. Las conversaciones más ó ménos públicas de los diputados, las manifestaciones cons tantes de los ministros, y principalmento de los Sres. Cánovas y Romero Robledo; los consejos diarios que desde la prensa ministerial se dirigen á constitucionales y centralistas, y hasta la convocatoria de los jefes oposicionistas hecha con el mismo objeto por el Sr. Ayala, todo, al parecer, obedecia á un plan dete, minado, cual era el de adormecer á la opusicion para despues burlarse de ella. Consiguióse el objeto. Constitucionales y centralistas, seducidos por tantas ofertas y tantos halagos, creyendo impropia de un Gobierno serio la política del engaño, dejaron seducirse y sellaron sus labios en el Congreso, sin dar las grandes batallas que se esperaban y que hubieran hundido a este Ministerio, cuya marcha es fatal

para el País y las instituciones. Mas apenas se ha llegado al fin de la le-gislatura, cuando ya no puede emprenderse campaña parlumentaria, la emprenden les mismos ministeriales contra las oposiciones, procarando desautorizarlas bajo el Punto de vista de que han faltado a deberes al dejar pasar el tiempo sin dirigir duros y continuos ataques al Ministerio. Lo que ántes se pregonaba como exigeneias del patriotismo, lo mismo que se pedia diariamente para no suscitar obstáculos, se considera ahora como una falta corno muestra de debilidad y desconcierto: y así La Política como La Epoca se eargan de asestar sus tiros desde ese terreno ventajosamente elegido.

Parécenos que esto tiene algo de irritanpor no calificarlo de otra manera más dura. Si la oposicion ha seguido semejante línea de conducta á nadic ha aprove-ehado más que al Gobierno, y ya que no otros motivos, debiera la gratitud hacer brudentes á sus órganos. Porque de la con-legación de la conducta de todo, ¿qué es lo que se quiere? ¿Que las oposiciones tomen por otro camino? [Excelente political

NI IGNORANTES NI DOCTORES.—Con mo-uvo de una conferencia que dió ayer el se-nor Moret y Prendergast (creemos que en el Instituto libre de enseñanza), y saliendo encuentro de ciertas apreciaciones de La Epoca favorables al discurso del señor foret, El Siglo Futuro declárase partidario s natural) de que las mujeres sepan únicamente espumar el puchero, coser los calcetines á sus maridos, zurcir las camisas á

jer sabionda ni erudita; la culta-latiniparla, como la llamaria Quevedo, nos apesta; pero creemos que una instruccion adecuada y bien dirigida, léjos de impedir que la mujer sea buena madre, buena es-posa y buena hija, contribuiria eficacísimamente á esos fines, sin que esa educacion fuese obstáculo para que la mujer espumase el puchero y cosiese las calcetas. Asunto es éste de suma importancia y que trataremos más por extenso, como ya otras veces lo hemos hecho en nuestro pe-

En España, en este asunto como en otros muchos, solemos ir siempre de un extremo a otro, y sabido es que los extremes se

CARRETERAS, CARRETERAS.-Hemos cide quejarse á algunas personas del deplora-ble estado en que se hallan los caminos vecinales, en casi todas las provincias, por la incuria de los municipios y por la derogacion de las disposiciones sobre prestacion vecinal.

Que el hecho es cierto, lo sabe cual-quiera que viaje por el interior de las provincias; no parece sino que todos los nyuntamientos, áun los de importantes poblaciones, al ver en los términos de las suyas respectivas la línea de un ferrocarril, se han puesto de acuerdo para abandonar por completo los caminos vecinales, que son como verdaderas y necesarias arterias para la vida comercial de un país, y, por lo tanto, para el desarrollo de su prosperi-

dad y riqueza.
¿De qué sirve un ferrocarril á cualquiera provincia en el desarrollo de sa comer-cio, si esta carece de vías propias para la conduccion de las mercancías?

Los municipios deben conveneerse de la necesidad, no sólo de mantener en buen estado los caminos que ya existen, sino de abrir otros nuevos, cuantos más mejor, en la medida que se lo permitan sus re-cursos. Así como la sangre lleva la vida á todas las partes del cuerpo y la savia da vigor y lozanía á las plantas, los caminos vecinales son los principales elementos para desarrollar la prosperidad comercial en un país esencialmente agrícola y productor como el nuestro.

CENTÉSIMA ESTACION.—Ya se dice que se han extendido los decretos relativos al Sr. Calderon Collantes y al Sr. Bugallal. Cinco meses llevaba la secretaría de la Presidencia ocupada en este trabajo. Claro es que el trabajo será perfecto y de indu-dable mérito artístico. Proponemos para una gran cruz á los escribientes que lo hayan llevado á cabo.

La incógnita.—Aún no se sabe, y así lo indica El Cronista de anoche, cuál sea el pensamiento del Gobierno respecto á la duracion legal de las Córtes. Pues já cuándo aguarda á formar su opinion el Ministerio responsable? ¿Es acaso esa opinion algun secreto de Estado? En los paí-ses regidos constitucionalmente se anun-cian con anticipacion las disoluciones de las Cámaras, sin que los gobiernos procuren en tan importante materia velar su pensamiento; pero aqui las cosas pasan

de otra manera. El País, sin duda, no debe tener interes en esto de la duracion de las Cortes, ni ménos en que estén ó no próximas nuevas elecciones: al que sólo afectan por lo visto esas cosas, y el que se propone ajustar su conducta á esa personal conveniencia, es el Sr. Cánovas, y nada más que el señor

EL CUENTO DE «EL TIEMPO». - Anoche ha publicado el colega ministerial una es-pecie de parábola que puede Hegar á convertirse en historia veridica, con gran disgusto de El Tiempo mismo.

Supone el colega que los partidos de oposicion son sobrinos de un tio que parece que ha muerto y está vivo. Cuando los sobrinos se han repartido ya

la herencia, aparece el causa-habiente y da por anulado todo lo hecho. No hay que dudar que el tio, en concep-to de El Tiempo, es el Gobierno.

Pudiera suceder que el colega hava equivocado les parentescos, y que el Gobierno actual no sea mas que uno de tantos sobrinos como se reparten las heredades del supuesto difunto.

El tio puede venir de donde vienen todos los tíos ricos á sorprender á los sobrinos, de Indias, segun antiguamente se

1000 Lo que nos amenaza.-La ley de imprenta ha sido sancionada en el dia de

Debia haberse publicado ayer en la Gaceta; ningun dia más apropósito que ése, para conmemorar el edicto de Herodes. Hace dias que el señor fiscal no trabaja,

y no debe tenérsele ocioso. Quizá á estas horas habrá ya algunos periodicos que degollar.

PÉRDIDA.-Nada ménos que dos mil casas se han perdido en la provincia de Murcia, segun anuncian algunos periódicos. No crean nuestros lectores que ha habi-

los expedientes de amillaramiento. Por le visto, las casas vuelan ya como

si fueran pinos. Despues de esto, ¿qué habrá sólido en

este Pais? Muchas pérdidas son estas, que cuando menos demuestra que hay mucho por-

Nota. Esta última palabra no se em-plea como nombre sustantivo, sino como

En ESTUDIO. -- Loz periódicos ministeriales han señalado ayer dia de Inocentes dos victimas.

El Diario Español ha anunciado la dimision del Sr. Grota, director de Propieda-

des y derechos del Estado.

Bi Conservador la de un alto funcionario del cuerpo jurídico militar.

Ya pueden encargar caja y sepultura les

Dice el refran: «Si tu mujor se empeña en que te tires por el balcon, pidele al Dios que esté bajo». Los periódicos ministeriales son aquí la

mujer; cuando dan tras de un funcionario

no lo dejan hasta que está en el suelo.

Ecos parlamentarios.

El Sr. D. Justo Pelayo Cuesta ha sido el último que ha roto una lanza en contra de los proyectos del Gobierno. Habló ayer en el Senado sebre el de rescision del con-trato con el Banco Hispano-colonial, y aunque adujo excelentes razones, se aprobó de corrida el dictámen declarade urgente, como se aprobó tambien definitivamente el relativo á la emision de bonos.

El presidente anunció que para la pri-mera sesion se avisaria á domicilio. Nuestra seccion de *Beos parlamentarios* será igualmente avisada á domicilio cuando llegue el caso.

Exterior.

Las mil y mil incidencias que se amontonan en la vida interior de todas las naciones continentales, imprimen á la politica internacional la vacilacion y la duda que no debiera reffejar en las relaciones diplomáticas de los pueblos más prependerantes, que disponen, sin saber con qué derecho, de la vida de los demas paísesta quienes no cupo en suerte la considera-cion de los que por ella en árbitros se

Toda la prensa extranjera refleja en sus manifestaciones ese temor que precede á todo peligro, así como el desasosiego y malestar que á las sociedades perturba. El desvanecimiento y alarma de los gobiernos está en razon directa de los des-varios y conatos de desbordamiento de las últimas capas populares, que en su ignorancia tienden à la satisfaccion de su im-

la manera paulatina de abrirse paso la Jaen, con lo cual se asegura que la admi-perniciosa doctrina socialista, y cundir como enfermedad contagiosa por toda Eu-

Hemos pedido humildemente á quien debemos que para combatir con fruto el efecto, se investigue la causa; y volvemos á insistir en nuestra justa peticion, que deberia ser tomada en cuenta. Los últimos telegramas no hacen más

que revelar esos mismos sobrecogimientos que al ánimo general conturban, y que extreman y creemos extravian los medios mas aproposito para acortar el mal.

El estado de la cuestion de Oriente por momentos se agrava, siendo inútiles los esfuerzos de los hombres para desviarla del incierte cauce que lleva á los pueblos á la lucha general é inevitable.

En el Afghanistan nada se hace que no sea guiado por la política rusa, ni nada se ha hecho que no sea por ella inspirado. A esto se debe el que, apesar de recientes victorias, de que sólo dan cuenta los diarios y telegramas ingleses, y de la simu-lada huida del emir de Cabul, de pronto, el gobierno de la Gran Bretaña adopta una conducta tan moderada y prudente. que contrasta con la arrogancia intemperante que lord Beaconsfield y Salisbury

usaban hace poco en aquellas Camaras. En el Asia, y sólo en el Asia, se agita la tea ó el pretexto buscado por la insidia rusa para la solucion del formidable conflicto que tan hondamente ha de conmover á la Europa. Pero el período, que na-die puede señalar, se viene reflejando en el espíritu agitador que á la sociedad conmueve, como ruido subterráneo que, al hacer oscilar el espacio habitado, aflige el ánimo y suspende la reflexion y el raciocínio, faltando la lucidez necesaria en el hombre para darse cuenta del fenómeno que así le sobrecoge y suspende.

(Agencia Fabra.)

Constantinopla, 28 .- Con motivo del Año muevo turco, el sultan ha dirigido un discurso á sus ministros. Ha manifestado

Ha reconocido que la situación de éste es muy triste y que hay que hacer grandes esfuerzos para sacarle de su postración. Se ha mostrado favorable á la paz, como único medio para obtener verdaderas mejoras. Y ha terminado recomendando especialmente á sus ministros que procu-ren estrechar amistosas y cordiales relaciones entre la Puerta y las demas poten-

Atenas 29.—A fin de consolidar las fu-turas relaciones entre Grecia y Turquía, el gobierno de Atenas ha resuelto negociar directamente con la Puerta, evitando toda mediacion de las potencias. Se añade que está ya muy adelantado el proyecto de convenio entre ambos países, en el cual quedan resueltas todas las cuestiones pondientes, particularmente la relativa à la rectificacion de la frontera turco-helé-

San Petersburgo 28.-El consejero de Estado señor Schmitt ha sido nombrado jefe de la tercera seccion de la cancillería imperial, ó sea la alta direccion de po-

Noticias.

La Gaceta de key publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse competencia entre la audiencia de Pamplona y el gobernador de la provincia de Navarra, acerca de la detencion de Luis Resarde.

Gracia y Justicia.—Real decreto indul-tando á Nicolas de Lara Hidalgo del resto de la pena de un año de prision correccio-nal que le impuso la audiencia de Albacete en causa de homicidio por imprudencia

—Otre conmutando el resto de la pena de cinco años de prision correccional, que la audiencia de esta corte impuso á Bernardo Arellano en causa por delito de denuncia calumniosa, por igual tiempo de destierro.

Hacienda .- Real decreto concediendo al señor duque de Abrantes la conversion en bones del Tesore de una carga de justicia

de 12.500 pesetas.

—Real orden dispeniendo que la dirección general del Tesoro de cuenta al ministerio de Hacienda el dia 1.º de Febrero préximo de todas las solicitudes que hasta dicha fecha se hayan presentado para can-jear por bonos del Tesoro las cargas de justicia.

-Otra resolviendo cómo debe entenderse el efecto retroactivo de las disposicio-nes del real decreto de 8 de Agosto últi-mo, sobre rebaja de penalidad por faltas cometidas en el uso del sello de guerra. Ultramar.—Real decreto aprobando una modificación en el estículo 60 del reale-

modificacion en el artículo 60 del regla-mento de la contribucion industrial y de cemercio de la isla de Puerto-Rico.

Ha llegado á esta corte, procedente de la villa de Torre del Campo (Jaen), una comision del sene del ayuntamiento de aquella villa, con el fin de gestionar la devolucion del término municipal de que ha side desposeido aquel pueblo por la ca-Pero debe llamar seriamente la atencion de todos los grandes hombres de Estado término alcabalatorio que hoy tributa en angustioso estado financiero en que hoy se halla, atendiendo con holgura a sus muches descubiertos.

> El brigadier Villacampa ha llegado á Ibiza, de órden del Gobierno.

El juéves próximo se estrenará en el teatro de Apolo el drama El casino.

Han sido nombrados; inspector de ór-den público de Madrid, D. Ramon Gon-zalvo; inspector de Huelva, D. Fernando Infante, y subinspector de Madrid, don Laureano Diaz.

Esta mañana á las diez ha tenido lugar la conferencia agricola dominical acostumbrada en el Conservatorio de artes y oficios. El ingeniero agrónomo D. Manuel del Busto ha disertado, acerca de *El catas*tro y la agricultura.

La concurrencia ha sido numerosa.

A ver sancionó S. M. varias leyes aprobadas últimamente por las Cámaras.

Ha sido suspendido en sus funciones el ayuntamiento de Barbastro. Han side promovidos á los empleos inmediatos varios eficiales de marina para

cubrir vacantes. Desde el 18 del actual, en que simultáneamente con la labor de plata empezaron á fabricarse en la Casa de Moneda de Madrid los cuarentenes de oro, se han acuñado 2.515.360 reales en dicha clase de mo-

Los cinco presos en Vich, presuntos autores del asesinato cometido en la persona de una jóven embarazada, y de cuyo erimen dimos cuenta, son naturales de Casetas, pueblo situado en el límite de la unirá en la sala de juntas del Gobierno provincia de Tarragona con la de Tersel, scivil de Madrid, la de Sanidad de la proel mayor de los cuales cuenta 24 años y vincia, bajo la presidencia del señor conde el menor 19. el mener 19.

sus padres, gobernar la casa, ser buenas do terremoto, aunque el país es muy pro-rnadres, buenas esposas, buenas hijas.

Nosotros no somos partidarios de la mu-ler sabionda ni crudita la casa de la mu-ler sabionda ni crudita la casa de la mupara que la notifique al procurador de Oliva Moncusi.

Se anuncia para dentro de pocos dias el nombramiento del señor marqués de la Puebla de Tribes con destino á un elevado cargo en uno de los departamentos ministeriales.

El humilde Manzanares, dando una prueba de su vitalidad, hasta aquí controvertida y disputada, ha amanecido hoy gigante y avasallador; roto el dique de su habitual prudencia, extiéndese orgulloso por los viveros, pradera del Corregidor. Nuestra Señora del Puerto y huertas de Luche, llegando en su desvanecimiento hasta encontrar mullido lecho en las extensas praderas del Santo labrador, que presencia esta desatentada invasion.

Por fortuna, apercibidos los vecinos de aquella ribera, han evitado toda desgracia personal; pero los edificios y otros machos artefactos que se hallan inundados, sufri-

rán pérdidas materiales. A la hora en que escribimos, en vez de descender aumenta la avenida, engrosada con el inmenso desprendimiento de las nieves de la vecina sierra.

Hace dias que no recibimos, entre otros periódicos, La Grónica de Cataluña. Traslado al Sr. Cruzada.

El mártes ocurrió en Tortosa una horrible desgracia. Un joven se disponia à salir de eaza, y encargó á su madre que le fuera á comprar tabaco. Al regresar ésta del estanco y al entregarselo a su hije. rompiosele a este el porta-escopeta, y al dar el arma en el suelo, se disparó, matando instantaneamente á la madre, que cayó cadáver á la puerta misma de la casa

Se encuentra en Granada el general Riquelme.

Da cuenta un telegrama de Roma de haber solicitado el Sr. Cairoli del rey Humberto el indulto del regicida Passa-vanti, asegurándose que la acogida de tal peticion fué tal, que, caso de serle impuesta la última pena, será conmutada por la perpetua de trabajos forzados.

A causa del temporal, el buque Barcelo-nés ha sufrido al entrar en el puerto de Gijon un descalabro, de cuyas resultas han perecido ocho personas.

Al celebrarse el mártes en Barce'ona la visita general de cárceles, se agrego a la comitiva oficial un preso decentemente vestido, que recorrió con ella gran parte del establecimiento sin ser conocido de los llaveros, y llegó hasta la gala de abogados, que está próxima á la puerta. En el momento de apoderarse de una toga para realizarla evasion más fácilmente, infundió sespechas á un promotor fiscal, y fué puesto de nuevo á buen recaudo.

La junta auxiliar de cárceles ha repartido 400 mantas é igual número de cami-sas y alpargatas á los presos de las cárce-les de esta corte.

Segun cartas de Bilbao, en aquella capital y gran parte de Vizcaya, no ha dejado de llover ni un solo dia desde los últimos del mes de Octubre. Los campos se hallan hechos un pantano y las carreteras y caminos en el estado que es natural. Afortunadamente la crecida de los rios no ha causado inundaciones ni destrozos.

Ayer fondeó en el puerto de Cádiz el vapor-correo América, procedente de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Se ha mandado suspender el expediente sobre derribo de la iglesia de Italianos.

Pasa de 600 el número de estudiantes rusos expulsados, presos ó desterrados á Siberia por las últimas ocurrencias de San Petersburgo.

En el despacho de ayer puso el señor ministro de la Gobernacion a la firma de S. M. el Rey el decreto de promulgacion de la lev electoral.

Hoy no han llegado á su hora los trenes de la línea del Norte, por hallarse in-terceptada la línea en Robledo.

Anoche salió para Málaga el general Lopez Dominguez.

El vaper Aurrerá, de la linea de Filipinas, que salió de Barcelona el 15 de este mes, llegó sin novedad á Port-Said el 22. El Cádiz salió el 9 de Singapoore, con di-

reccion á Barcelona. Desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido detenidos en esta capital por diferentes delitos

leves 36 individuos. Tambien han sido puestos á disposicion del juzgado da guardia por faltas graves cuatro individuos más.

Mañana, á las cuatro de la tarde, se re-

Se convocará á oposicion para proveer dos plazas de auxiliares de la facultad de derecho en cada una de las universidades de Granade, Mádrid y Sevilla, una en la de Santiago y otra en la de Valladelid.

Mañana se reunirá en el Congreso la comision que entiende en el proyecto de subvenciones á las empresas de ferrocarriles y canales, con asistencia de los mi-nistros de Fomento y Hacienda.

El juéves próximo reanudará sus sesiones la Academia de Legislacion y Jurisprudencia.

Los ministros de Hacienda, Gobernacion y Fomento, visitaron ayer al presidente del Consejo de ministros.

El general Sr. Prendergast conferenció ayer con el señor ministro de la Guerra.

En los primeros dies del año próximo se verificará la anunciada reunion de la junta directiva de los moderados históricos, que no se celebró syer, como dijo un colega.

Un mozo y un carretero de la estacion del ferrocarril del Mediodia fueron deteni-dos anoche y trasladados á la cárcel de Villa, por haber sustraido un baul á uno de los viajeros.

Se asegura con algun fundamento haberse desechado la idea de que S. M. el Rey presida el acto de inauguracion del ferrocarril directo de Madrid a Ciudad-

Anoche, entre once y doce de la misma, se cometió un robo en la tienda de ultramarinos núm. 5 y 7 de la calle de Solares

(Barrio de Pozas). Durante una ausencia cortísima del dueño de dicha tienda, que fué en busca de los dependientes de la misma, que se tidad en metálico

Inmediatamente que tuvo noticia del hecho la delegacion del distrito, empezó a practicar las averiguaciones necesarias, siendo detenido á las pocas horas un individuo en quien recaen sospechas.

Ante un brillante y numeroso auditorio ha celebrado esta tarde junta pública la Real Academia Española, para dar posesion de su plaza al académico electo, don Eduardo Saavedra.

El acto ha sido solemne. El académico citado ha leido un erudito discurso, dando á conocer en sus propios escritos á los musulmanes españoles sometidos al dominio cristiano y a sus descendientes, pública-mente convertidos a nuestra fe. El trabajo del Sr. Saavedra, en quien, como ha dicho el Sr. Cánovas, «compite la bondad de la condicion con la inteligencia y el saber», ha merecido justísimos elogios y muchos-

No ha sido ménos brillante el discursocontestacion del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, obteniendo tambien justos plácemes del escogido concurso que llenaba el salon de la Real Academia Española, á cuya fiesta literaria han asistido los literatos más eminentes, los hombres más reputados en las ciencias, en las artes, y distinguidos hombres políticos.

Bajo la presidencia del señor marqués de Retortillo, se han reunido esta tarde en el salon de juntas del Banco de España los individuos de la Asociacion de propietarios de Madrid.

Abierta la sesion por el señor presiden-te, el secretario de la asociacion dió lectura del acta de la sesion celebrada el 22 del actual, que fué aprobada por unanimidad.

guna, segun se vió déspues, dirigiéndose a tante, de que el secretario dió lectura, sentacion leida, á cuyo acto se asocian to-al cajon del mostrador, del cual sustraje-ron la cantidad de 9.000 reales en billetes del Banco de Espeña y una pequeña can-mando muy particularmente su atencion proposiciones de los asociados denuncianmando muy particularmente su atencion sobre los graves perjuicios que ocasionaria al vecindario de Madrid, y en particular á las clases menos acomodadas, si el Ayuntamiento de la capital lleva á cabo la compra de los mercados conocidos con los nombres de Plaza de la Cebada y Mostenses.

> Que aun cuando la Junta de propietarios nada tiene que ver con este asunto, guiada por el bien que puede reportar al ve-cindario de Madrid, ha tomado la iniciaiva, sin que le guie otro interes que el de favorecer à todas las clases, por el exceso del recargo que obtendrian los artículos do primera necesidad, si, por desgracia, el Ayuntamiento se incautase de aquellas plazas de abastecimiento público. Hácense resaltar tambien en la Memoria leida los perjuicios que se irrogarian al Ayuntamiento, por dejar de percibir el impuesto que hoy cobra como dueño y arrendatario que es de aquellos terrenos.

> Asimi. mo se llama la atencion de los asociados respecto á lo de que el Ayuntamiento tiene asignada la excesiva canti-dad de 26 millones con destino á la adquision de aquellos mercados, cuando á sus actuales poseedores no les resulta más que 12 millones y pico.

> Debemos notar que en la Memoria se hizo caso omiso de los 9 millones que re-clama la empresa por indemnizaciones. Que es más lógico y más conveniente al vecindario de Madrid que los actuales ar-

rendatarios continúen hasta la terminacion de les 77 años conforme así estálacorlado en escritura pública.

La representación termina pidiendo al Gobierno de S. M. la anulación de la com-pra que el Ayuntamiento se propone lle-var a cabo, haciendo prevelecer el contrade los dependientes de la misma, que se encontracan en el teatro de dicho barrio, penetraron los ladrones sin violencia al-

proposiciones de los asociados denunciando las muchas infracciones de ley que comete el Ayuntamiento, y muy particular-mente las relacionadas con la de la expropiacion forzosa, cometiento toda clase de abusos con los propietarios que por desgracia se hallan en este caso, que se encuentran en su mayoría despojados de sus propiedades, sin las indemnizaciones que marcan las leyes.

En vista de las quejas que á la Junta de asociados dirigen sus individuos, parece que la Junta tomará parte en asunto tan importante, en cuyo debate dejamos al orador al cerrar nuestro alcance.

Diario de Madrid. ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 30. — La Traslacion del uerpo de Santiago apóstol, y San Sabino y compañeros mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Millan, donde por la mañana habra misa

Continúan las vovenas de la Virgen de los Re-yes, en los Irlandeses, la de Nuestra Señora de los Remedios y la de los Santes Reyes Mágos, en Santiago.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de las Tribulaciones, en Loreto, ó la de las Angustias, en San Fernando ó en el oratorio del Oli-

DISPOSICIONES OFICIALES.

Pagos.—Por la Caja general de depósitos se sa-tisfará los dias 2, 3 y 4 de Enero, de diez á dos, los intereses correspondientes al segundo semes-tre de 1878, de los resguardos al portador deposi-tados en la misma, carpetas números 1 al 190 in-clusive, última de las presentadas á señalamiento, hesta la fecha. hasta la fecha.

hasta la lecha.

—Esta misma direccion ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el dia 30 del corriente, de diez á dos: Bonos del Tesoro.—Primer semestre de 1874, factura número 5150 de se-

—La direccion de la Deuda anuncia que los in teresados á quienes les fueron admitidas sus pro-posiciones en las segundas subastas trimestrales verificadas el dia 26 del corriente, para la adqui-sicion y amortizacion de obligaciones de ferrocar-riles, acciones de obras publicas y de las carrete, ras de 80, 55, 34 y 20 millones, pueden acudir desde el dia 31 del corriente en adelante á recibir el importe líquide que aquéllas representan.

desde el dia 31 del corriente en adelante à recibir el importe líquide que aquéllas representan.

—Por la Tesoreria central se satisfará el dia 30 à los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos parte de los créditos que figuran en la relacion del duodécimo grupo, tercera cuarta parte, con el número 6 de sorteo, que comprende el número 3 de presentacion; y el dia 31, à la misma hora, el resto de los créditos de la misma clase.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO REAL. - A las ocho y media.

ESPANOL .- A las ocho y media .- Don Alva-

ZARZUELA. - A las ocho y media. - El salta del pasiego.

APOLO. - A las ocho y media. - El nudo gordiago. - Guzman el Bueno. COMEDIA.-A las ocho y media.-Coser y cantar.-Soledad.-Baile.

VARIEDADES.—A las ocho.—Por no expli-carse.—Un frac nuevo.—Bueno como el pan.— Cecilio.

ESLAVA. - A las ocho. - El maestro de caló -El ramillete y la carta,—El nudo corredizo.—Baile.

MARTIN. — A las ocho. —El Nacimiente del Mesias y la degollación de los Inocentes.

NOVEDADES. — A las oche y media. — Misterios de Madrid. — El domingo.

RECREO.—A las ocho.—El anillo de plomo.— Perdigon en Hamburgo.—Artistas para la Ha-bana.—El país de las musas.

CAPELLANES. - Gran baile de nueve de la noche á tres de la madrugada.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL.

CACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍCICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y BRORDAPIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO á SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, á DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores á este diario ten-les de agricultura, los juéves de dran un periódico independiente, industria y comercio, los viernes que trata todas las cuestiones de de religion y moral, literatura y bepolítica interier y exterior sin más llas artes, y los sábados de instruc-pasion que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos mente una revista financiera y otra

patriotismo.

En la segunda plana daremos mente una revista financiera y otra tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y ántes que ningun otre, por la hora de salida que demercados.

Con esto y la hoja literaria de los demingos, y los preciosos folletines hemos fijado á nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos enadernarse, la GACETA UNIVERA instrucción popular, y la hemos distribuido de medo que todos los baratos que se publican, cree que fúnes nos ecaparemos de ciencias, los mártes de historia, los miérco- del público.

SUSCRICION DIRECTA

Antillas y países extranjeros del Con-Bn Madrid. venio postal. Du mes ... l peseta. Tres meses.... 15 pesetas. Un año...... 55 — En provincias. Tres meses... 5
Seis meses... 9
Un año... 9 Un año..... 55 Filipinas y América del Sur. Tres meses... 20 Un aŭo...... 70 Un año...... 17-50

REGALO Á LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscritor de tres, seis ó dece me-|galo semanal, tanto más de apreciar, enanses recibirá sin aumento ninguno de preto que dicha Inustración Universal es de
cio, y junto con naestro periódico, un los periódicos de su clase el que más imejemplar de La Inustración Universal, portancia ha alcanzado y más favor obtieperiódico ilustrado que se publica una ne del público. vez cada semana, escrito por los autores de Resulta, pue:

vez cada semana, escrito por los autores de Resulta, pues, que por 5 pesetas cada más renombre, enriquecido con numerosos trimestre recibirán los suscritores de prograbades ejecutades por los primeros arvineias 90 números de la Gaceta Univentistas. y conteniendo en su texto novelas, sal y 13 de La Illustracton.

actualidades, víajes, figuras de modas y
picantes caricaturas.

De uno y otro periódico so remite grátis
un número de muestra á todo el que lo

picantes earicaturas.

Una edicion económica y especial, hecha pida.

Exprefeso para los suscritores de nuestro periódico, y que nesotros costeamos, nos periódico, y que nesotros costeamos, nos periódico de nuestro periódico de nuestro periódico de nuestro periódico y que nesotros costeamos, nos periódico de nuestro de nuestra á todo el que lo pida.

En la Administración de la Gaceta Deliversa de nuestro periódico y que nesotros contentados y comuni-

CHOCOLATES

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID-ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no le confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitive, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres d'us la caseza. Devuelve à todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rapidamente su caida; hace erecer el cabello, dande à los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva à la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de l'ábrica y firma de los inventores. P. P. Horrings y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61. Lisboa.

Unico depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

MUESTRAS PERMANENTES.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estacion, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Ulzurran, Angulo y companía, Bordadores, 3 productos químicos, farmacénticos y para las artes.

LECCIONES de dibnjo y pintura, travesia del Horno de la Mata, números 7 y ?, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON. los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta SOMBRERERIA de Huerta, Prin-

PELUQUERÍA de Belmar, Alca-

NOTA. - Todo el que desse tener en esta sección del periódico la muestra de su establacimiento, selo abonara 30 reales al mes.

A MINERVA, MAQUINA DE IMPRE-Isiones instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto. - Iniciales y alegorías en papel y so bres, tarjetas y tarjeteros al minuto enne-gro 6 en colores. — Esquelas de participacion de enlace y ofrecimiento de casa, pros-pectos, recibos, billetes de rifa y de teatro —Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos de todas clases.—Tinta y copiadores de car-tas.—Encuadernaciones de todas clases.— Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitacien.—Papel de seda para flores. Concepcion Jerónima, núm 27.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA
Cen cuentas Exposiciones se ha presentado. — Fábrica de licores de la viuda de
Pascual é hijos, Palma Alta, 11, Madrid. — Licores ordinarios, finos superiores
y especialidad de escarchados. — Aguardientes, rones y vinos generoses. — Ventas al por mayor y menor.

SE VENDEN DOS CABALLOS, DE grandes aires, une tordo y otro castane, que tiran á tronco y limonera, y un tronco de guarniciones. Precios arreglados. Puede verse hasta las cuatro, Fuente Castellana, hotel núm. 40, pasada la fonda.

La MARTA DEL CANADA.—GRAN La manguitería, Mayor, 36 y 33. El dueño de este establecimiento es el antiguo dependiente de la acreditada casa de Diezma.

TRASPORTES PARA SORIA Y TE-

A LAS PERSONAS CARITATIVAS

JULIA ZUGASTI E HIJAS Medalla en la Exposicion univer-

sal de Paris.

JULIA ZUGASTI Proveedora efectiva de



S A. R. la serenisima señora Princesa de Astúrias y AA RR. Primera casa en Espaha en su ramo. Premiada en las Exposiciones de Viena, Paris, Valladolid y Madrid. Estudio permanente en el corsé inventado y

reformado de la señora Zugasti é hijas: el tan sus excelentes condiciones y grandes ven-tajas. Es el único que puede usarse para vestir, porque, á más de su forma elegante y de buen guato, es un verdadero me-dio profilàctico, y evita muchos padeci-mientos por su construccion higiénica. Esta casa reune un variado surtido de los corsés « Medida gran tono brasile-

1 Hortaleza 1

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

POR CONCLUSION DE ESTACION

Hay chales de 24 rs. en adelante, en los comercios San Dámaso, núm. 1, esquina á la de Juanelo, y Embajadores, núm. 17.

=NO EQUIVOCARSE=

VERDADERA

BUTIFARRA CATALANA. FLOR Y NATA DE MADRID.

Proveedora de la Real Casa.

Los dueños de este establecimiento. propietarios de otro de embutidos en Vieh, su país natal, reciben de aquella ciudad

butifarra blanca y negra sin rival en baratura atendida su LEGITIMIDAD.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

TURRONES

Gran novedad en turrones especiales de ata, crema, «nougar» de Marsella, avellana, nieve, guirlache, yema, frata, ca-bello, melocoton, Imperial en esjas pro-pias para regalo, «neulas» (barquillos), y los tau celebrados pasteles de nata y erema.

FLOR Y NATA DE MADRID Proveedora de la Real Casa. Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

LUIS PESCADOR SASTRE DE CÂMABA

DE S. M. EL REY. Peligros, 3, principal.—Madrid. Nuevo surtido de cueros ingleses

Waterproof) para libreas de todas

GARCIA DE LA ROSA. Principe, 13, frente á la Comedia.

PLATERÍA, RELOJERÍA Y BISUTERÍA.

SE CEDE UNA TIENDA

CON TODOS SUS ENSERES Gorguera, 13.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

CAPITAL SOCIAL: 50.000.000 DE PESETAS.

DESEMBOLSO: EL 40 POR 100, Ó SEAN 20.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS.

Domicilio social, Pasco de Recoletos, 12.

por 100

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.

Este Banco hace préstamos en efectivo en cédulas de 6 por 100 à plazos de 5 à centre de la prestamo en company de la parte del prestamo que no se halle aún amortizada y satisfacion prestamos en company de la parte del prestamo que no se halle aún amortizada y satisfacion per los préstamos en company de la parte del prestamo de la finca al fin del la mortización y company de significación y company

50 años. De los préstamos en efectivo el interes

es de..... La amortización y co-0,84 cents. por 100 mision, por 50 años.

dad sobre la suma prestada. De los préstamos en

Total de la anuali-

cédulas del 6 por 100 el interes es de. 6 La amortización y so-mision, por 50 años. 0,93 cents. por 100

Terminados los cincuenta años 6 el pla- setas anuales respectivamente. zo que se convenga para el préstamo, y satisfecha que haya sido la última anualidad, el Banco se encuentra reembolsado del todo, y la finca liberada.

Pueden adquirirse siempre directamente en el domicilio del Banco, por medio de agente, y en las comisiones del Banco en las provincias.

plazo convenido, sin más carga que la de pagar siete y un tercio por ciento aproxi-madamente al año.

El máximum de la suma que puede prestar el Banco es el de la mitad del va-7,84 cents. por 100 lor en que aprecia las fincas urbanas y las rústicas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los cuales no presta sino la tercera parte de su valor.

CÉDULAS.

mision, por 50 años. 0,93 cénts. por 100

Total de la anualidad sobre la suma prestada.... 6,93 cénts. por 100

Añadiendo en esta última clase de préstamos en cédulas la pérdida sodre estas últimas, que se cotizan hoy á 95 142 por 100, la carga anual sobre la cantidad prestada es ahora de «siete y un tercio por ciento.»

Terminados los cincuenta años 6 el plaser de la cantidad prestada es ahora de «siete y un tercio por seiento.»

En representación de sus préstamos hipotecarios el Banco emite cédulas que tienen por garantia especial toda la masa de bienes hipotecados al mismo; es decir. una cantidad doble, y en muchos casos trobo, la capital de la Sociedad.

Las cédulas que esta Sociedad.

Las cédulas que esta Sociedad.

Las cédulas que esta Sociedad tiene en venta por ahora son de 500 pesetas nominales y quintos de 100 pesetas y 6 por 100 de interes, 6 sean 30 pesetas y 6 por 100 de interes y 6 por 100 de

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO

MONTERA, 7 Casa especial en géneros de punto y ropa blanca confeccionada. EQUIPOS PARA NOVIAS. CAMISERIA PARA CABALLERO.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO

OLIVO, NÚM. I, ESQUINA Á LA DEL CÁRMEN. - MADRID. Analgésico Ouradou, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio, 14 reales frasco. Específicos nacionales y extranjeros.

CHOCOLATES, TES Y CAFÉS

COMPAÑÍA Mayor, 18 y 20.

COLONIAL. Montera, 8.

FLOR Y NATA DE MADRID ESTABLECIMIENTO ESPECIAL DE PASTELERÍA Y LECHERÍA.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal). Especialidad en ramilletes de nata. Tartas y platos montados para regalo y centros de mesa. — Gran novedad en dichos requisitos, por ser este establecimiento el único en Madrid que á su confesion se dedica. — Pasteles diversos de nata y de crema para adornar bandejas. — Precios fijos y económicos. — Puntualidad en los encargos — Bander an la confescion. cargos.-Rapidez en la confeccion.

Unico establecimiento en Madrid en la renfeccion de ramilletes todo de nata, desde 10 reales en adelante.